



INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO - GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO.

ANTECEDENTES:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS mediante resolución No.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 expide el reglamento de rendición de cuentas para el ejercicio fiscal del año 2022 de los sujetos obligados a rendir cuentas; y mediante resolución No.CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo del 2023 reforma el artículo 12 en cuanto al tiempo de ejecución de fases y fechas para la rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados.

¿QUE ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

Es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública, y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, Función Pública presenta a continuación las respuestas a las preguntas más frecuentes sobre esta estrategia, sus componentes, su estructuración y su evaluación.

OBJETIVO.

La rendición de cuentas es un espacio de diálogo público donde de las entidades y servidores públicos informan y explican los avances y los resultados de su gestión en determinado periodo. A la vez, la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno correspondiente, con evaluaciones y propuestas de mejora para corregir la gestión.

¿QUIÉNES ESTÁN OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS?

La rendición de cuentas es obligación para todas las entidades del sector público (art. 225 de la constitución) y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

En este contexto también son sujetos de rendir cuentas todas las autoridades de elección popular y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

¿SOBRE QUÉ RENDIR CUENTAS?

Los sujetos obligados a rendir cuentas deberán informar lo siguiente:

1. Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
2. Ejecución del presupuesto institucional.
3. Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
4. Procesos de contratación pública.
5. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.
6. Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.
7. En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.
8. Las demás que sean de trascendencia para el interés colectivo.





INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AUTORIDADES DE LA PARROQUIA

CARGO	NOMBRES	EJES DE GESTIÓN
PRESIDENTE	Lcda. Soraya Sánchez Rivas	Administrativo - Institucional
VICEPRESIDENTE	Sr. José Carrillo Barros	<ul style="list-style-type: none"> Medio ambiente y gestión de riesgos Gestión para la cooperación internacional
VOCAL PRINCIPAL	Sra. Ruth Zapata Galarza	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura, equipamiento y servicios Económica y productiva
	Sra. Rommy Vaca Moran	<ul style="list-style-type: none"> Promoción cultural y actividades recreativas
	Ing. Holger Chuqui Neira	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y presupuesto Igualdad de genero

2

**COMITÉ TÉCNICO DEL GAD
DESIGNADO POR EL EJECUTIVO**

CARGO	NOMBRES
SECRETARIO	Tlgo. Danny Gamboa Pilozo
TESORERO	Ing. Cpa. Ivis Freire Donoso
TÉCNICA DE ENLACE PROYECTOS SOCIALES	Ing. Cpa. Mariuxi Holguín Mero

**COMITÉ MIXTO CIUDADANO
DESIGNADO POR LA CIUDADANÍA DE PEDRO J. MONTERO**

CARGO	NOMBRES
COORDINADOR PRINCIPAL	SR. FELIX SALCEDO
INTEGRANTE DEL COMITE	SR. MILTON FUENTES
INTEGRANTE DEL COMITE	SRA. DELIA MOREIRA





DESARROLLO DEL INFORME PRELIMINAR

1.- CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

- POLÍTICAS NO SE HAN IMPLEMENTADO
- PROYECTOS (POA)

COMPONENTE BIOFISICO

- Desarrollar convenios institucionales entre GAD Parroquial, MAE y MAG para realizar proyectos de concientización ambiental y proyectos de revegetación ambiental como un recurso educativo que potencie la educación para el desarrollo sostenible, el cuidado del medio natural y la biodiversidad.
- Desarrollar proyectos para la restauración y revegetación de las riberas de los ríos, acequias y canales para recuperar el esqueleto territorial de estabilidad ecológica, con el fin de recuperar su funcionamiento como ecosistemas y prevenir inundaciones.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

- Servicio de atención al adulto mayor.
- Servicio de atención a personas con discapacidad.
- Impulsar eventos deportivos y culturales para los niños y adolescentes de la parroquia.
- Gestión de programas de preventiva, control y vigilancia de enfermedades y efectos de la emergencia sanitaria.
- Promoción cultural para fomentar las artes, las costumbres y tradiciones de la parroquia Gral. Pedro J Montero Boliche.

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

- Fomento y/o apoyo a iniciativas de emprendimiento, a través de capacitaciones en temas de constitución y legalización de emprendimientos; y habilidades como: mecánica, carpintería y belleza, etc.

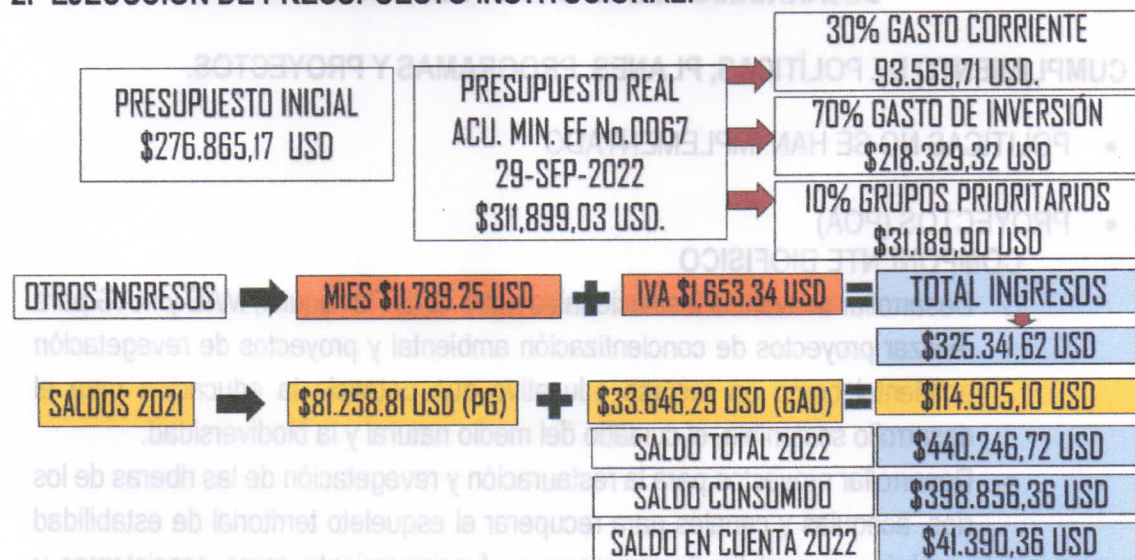
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD.

- Mantenimiento de vías de tercer y cuarto orden.
- Gestión para la adecuación y mejoramiento de equipamientos recreativos y espacios públicos de la parroquia.
- Gestionar un convenio con el organismo competente para mejorar las condiciones de la infraestructura del cementerio parroquial.
- Construcción de infraestructura pública o recreativa para beneficio de la colectividad de la población de Gral. P J. Montero.
- Gestión de sistemas comunitarios de dotación de agua potable.





2.- EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.



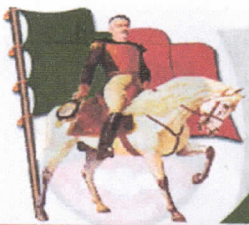
2.1.- GASTOS CORRIENTES:

Presupuesto destinado para:

- Pago de sueldos más beneficios de ley del presidente, vocales y personal administrativo (secretario y tesorero).
- Adquisición de suministros de oficina y pago de servicios de consumo administrativo.
- Aporte a entidades del sector público (CGE, CONAGOPARES).

GASTOS CORRIENTES	
SUELDOS MAS BENEFICIOS DE LEY (PRESIDENTE, VOCALES, TESORERO Y SECRETARIO)	57.356,00
DECIMO TERCER SUELDO	4.715,75
DECIMO CUARTO SUELDO	2.975,00
APORTES PATRONALES	6.681,99
FONDOS DE RESERVA	4.777,59
SERVICIO DE AGUA	74,10
SERVICIO DE ELECTRICIDAD	1.352,75
TELECOMUNICACIONES (INTERNET Y TELEFONO)	594,42
ACTUALIZACION SISTEMA CONTABLE	212,50
SUMINISTRO DE OFICINA	148,50
MATERIALES DE ASEO	205,21
SEGUROS / CAUCION	296,20
COMISIONES BANCARIAS	62,52
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	2.268,56
CONAGOPARES	8.813,72
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANT. AIRES ACONDICIONADOS).	135,00
EQUIPOS INFORMATICOS (MANTENIMIENTO)	176,00
VESTUARIO	103,00
CREDENCIALES	112,00
TOTAL	91.060,81





2.2.- GASTOS DE INVERSION

Presupuesto destinado para:

- Pago de sueldos más beneficios de ley del personal operativo.
- Adquisición de suministros de oficina y pago de servicios de consumo operativo.
- Ejecución de obras y servicios.

2.2.1.- COMPONENTE BIOFISICO.

DESARROLLAR PROYECTOS PARA LA RESTAURACIÓN Y REVEGETACIÓN DE LAS RIBERAS DE LOS RÍOS, ACEQUIAS Y CANALES PARA RECUPERAR EL ESQUELETO TERRITORIAL DE ESTABILIDAD ECOLÓGICA, CON EL FIN DE RECUPERAR SU FUNCIONAMIENTO COMO ECOSISTEMAS Y PREVENIR INUNDACIONES.

GESTIÓN



5

8

2.2.2.- COMPONENTE SOCIO CULTURAL

SERVICIO DE ATENCIÓN A 75 ADULTOS MAYORES (CONTRAPARTE GAD) 10%	
SUMINISTRO DE OFICINA	\$151,50
MATERIALES DIDACTICOS	\$2.135,61
AYUDAS TECNICAS	\$2.142,00
ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$1.590,00
PASAJES AL INTERIOR	\$300,00
TOTAL	\$6.319,11





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
Gral. Pedro J. Montero
Adm. 2019-2023



6



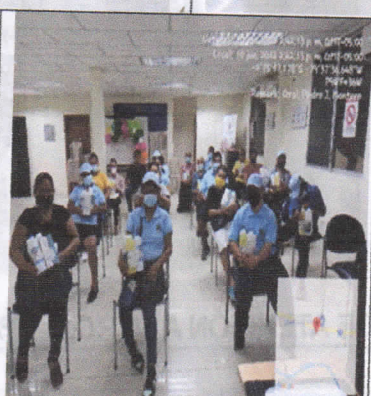
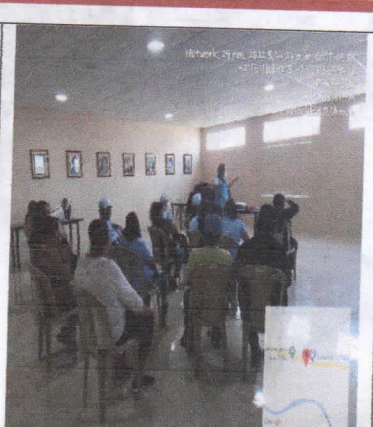
SERVICIO DE ATENCIÓN A 30 P.C.D 10%

VESTUARIO	\$454,50
SUMINISTRO DE OFICINA	\$105,50
MATERIALES DIDACTICOS	\$2.137,62
AYUDAS TECNICAS	\$918,00
MOVILIZACION	\$330,00
COMISIONES MIES	\$18,59
PASAJES AL INTERIOR	\$100,00
ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$1.396,50
MATERIALES DE ASEO Y BIOSEGURIDAD	\$590,63
TOTAL DE CONTRAPARTE DEL GAD	\$6.051,34
TOTAL DE CONTRAPARTE MIES	\$11.789,25
TOTAL	\$17.840,59





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
Gral. Pedro J. Montero
Adm. 2019-2023





TECNICA DE LOS PROYECTOS SOCIALES 10%

REMUNERACION	\$6.950,00
DECIMO TERCER SUELDO	\$575,00
DECIMO CUARTO SUELDO	\$425,00
FONDOS DE RESERVA	\$578,96
APORTE PATRONAL	\$809,68
TOTAL	\$9.338,64



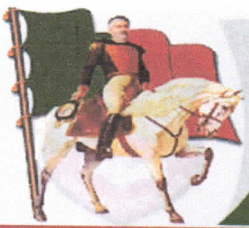
9

10

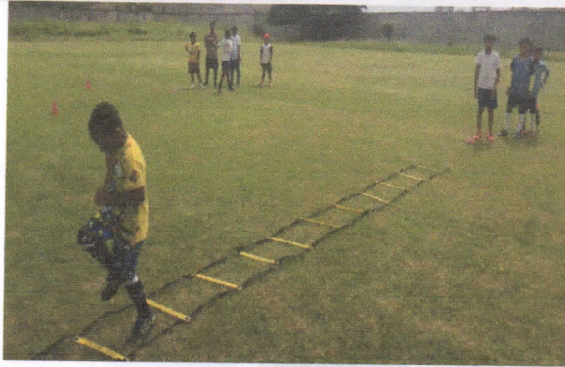
PROYECTO DEPORTIVO (ESCUELA DE FUTBOL) 10%

SERVICIOS PROFESIONALES (ENTRENADOR)	\$2.892,00
--------------------------------------	------------



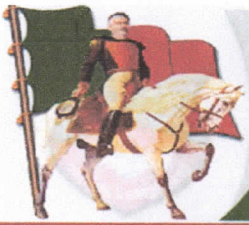


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
Gral. Pedro J. Montero
Adm. 2019-2023



10





11



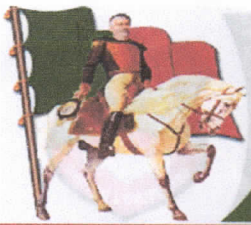


12

"FESTIVAL ARTÍSTICO DE INTEGRACIÓN SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVO DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO, POR CELEBRARSE SU CENTÉSIMO TRIGÉSIMO ANIVERSARIO".

\$16.700,00





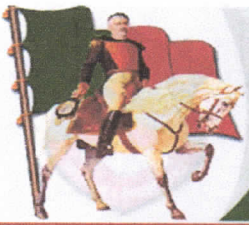
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
Gral. Pedro J. Montero
Adm. 2019-2023



13

41





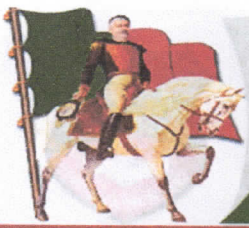
14

2.2.3.- COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE DE LA COMUNIDAD LA CODICIA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO.	\$6.358,00
----------------------------------------------------------------------------------------------------	------------





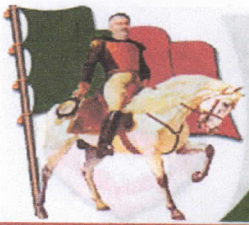
15

16

ADECUACIÓN Y MEJORAS DEL ÁREA EXTERIOR DEL INFOCENTRO PEDRO J. MONTERO Y EL ÁREA QUE SE OCUPA COMO BODEGA DEL GAD PARROQUIAL GRAL. PEDRO J. MONTERO.

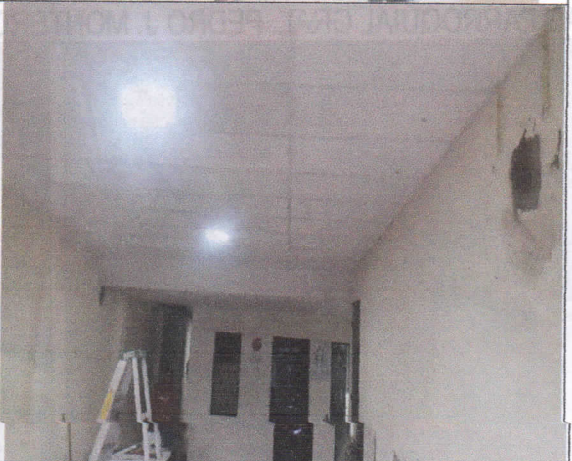
\$16.775,00

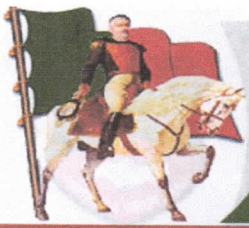




16

15





CAMBIO DEL TECHADO DEL AREA DEL INFOCENTRO Y
COLOCACION DE VICERA EN POLICARBONATO DE LA
FACHADA DEL GADP GRAL. PEDRO J. MONTERO.

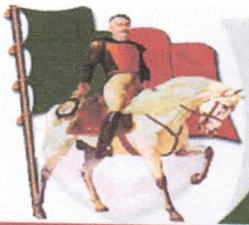
\$6.764,00



17

18





“PINTADA Y EMPASTE DE PARED INTERNA Y EXTERNA, COLOCACIÓN DE MAMPARA DE ALUMINIO EN PUERTA DE INGRESO PRINCIPAL, LEVANTAMIENTO DE RAMPA DE HORMIGÓN PARA EL CENTRO INTEGRAL DE REUNIONES Y ACTIVIDADES DIVERSAS DEL GAD GRAL. PEDRO J. MONTERO”.

\$6.764,80





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023

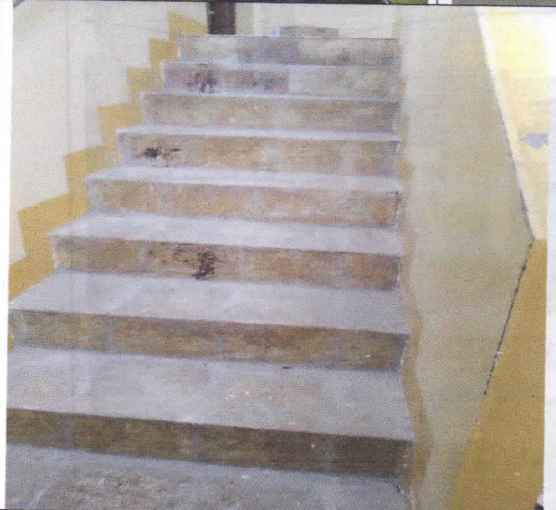


MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DEL GAD GRAL. PEDRO J. MONTERO. \$6.763,92



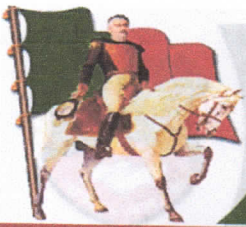
19

20



Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza
Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094
Sitio Web: www.pedrojmontero.gob.ec
Email: jpgpjmontero@gmail.com; gad@pedrojmontero.gob.ec
Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador





"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO Y PURIFICACIÓN DE AGUA EN EL RECINTO. BUENA FE DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO". \$5.970,00

20



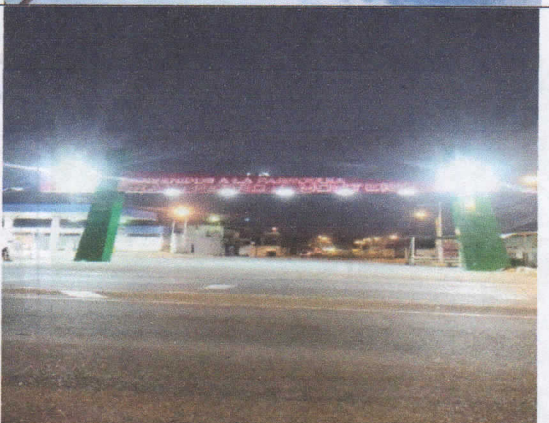


21

22

"MANTENIMIENTO DEL PÓRTICO EMBLEMÁTICO EN ENTRADA PRINCIPAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE GRAL. PEDRO J. MONTERO". \$6.682,50





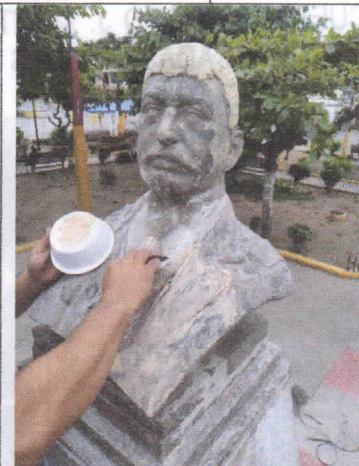
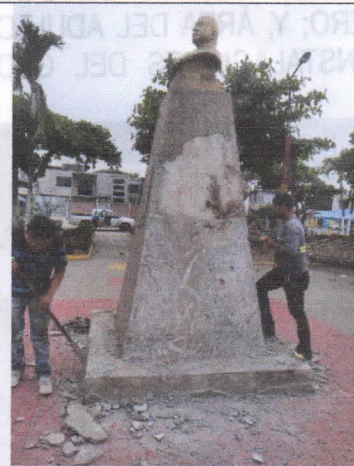


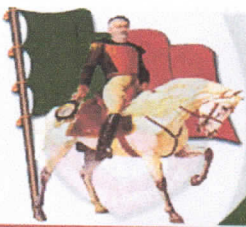
“COLOCACION DE LETRERO LUMINOSO DOBLE CARA PARA EL CENTRO INTEGRAL DE REUNIONES; Y, DISEÑO, AMPLIACIÓN, IMPRESIÓN EN MARCO PORTA FOTOS EN LAUREL Y VIDRIO ANTIREFLECTANTE DE PERSONAJES HISTÓRICOS DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO”. \$1.500,00



23

REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ICONO EMBLEMÁTICO (PIRÁMIDE Y BUSTO) DEL MONUMENTO DEL GRAL. PEDRO J. MONTERO”. \$3.499,00





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023

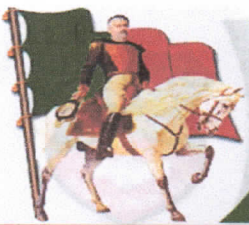


24

"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INTERNA (INCLUYE SILLAS METÁLICAS ACOJINADAS) DEL PUNTO DE ENCUENTRO PEDRO J. MONTERO; Y, ÁREA DEL ADULTO MAYOR" UBICADAS EN LAS INSTALACIONES DEL GAD GRAL. PEDRO J. MONTERO.

\$6.504,00

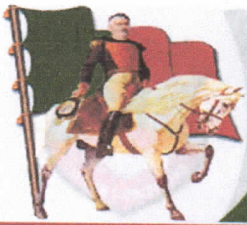




25

25





“REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE, GRADERÍO Y BATERÍA SANITARIA DEL RECINTO. SAN GREGORIO”. \$6.675,25





MANTENIMIENTO VIAL.

MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS MENORES PARA LA RETROEXCAVADORA CAT 416E, VOLQUETA HINO GH-500 y CAMIONETA NISSAN FRONTIER DE PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO.

17.686,70

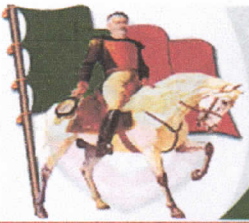
27

85



OO HUAWEI P40 lite
OO AI QUAD CAMERA

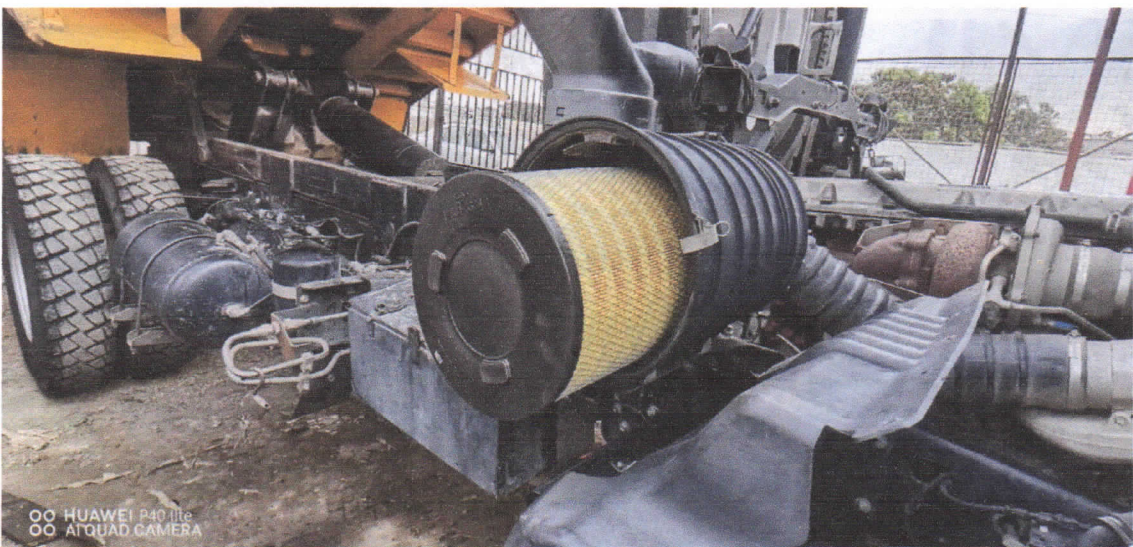




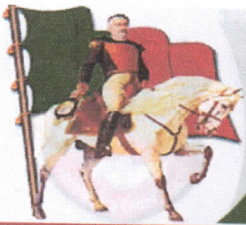
OO HUAWEI P40 lite
OO ATQUAD CAMERA



OO HUAWEI P40 lite
OO ATQUAD CAMERA



OO HUAWEI P40 lite
OO ATQUAD CAMERA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



29

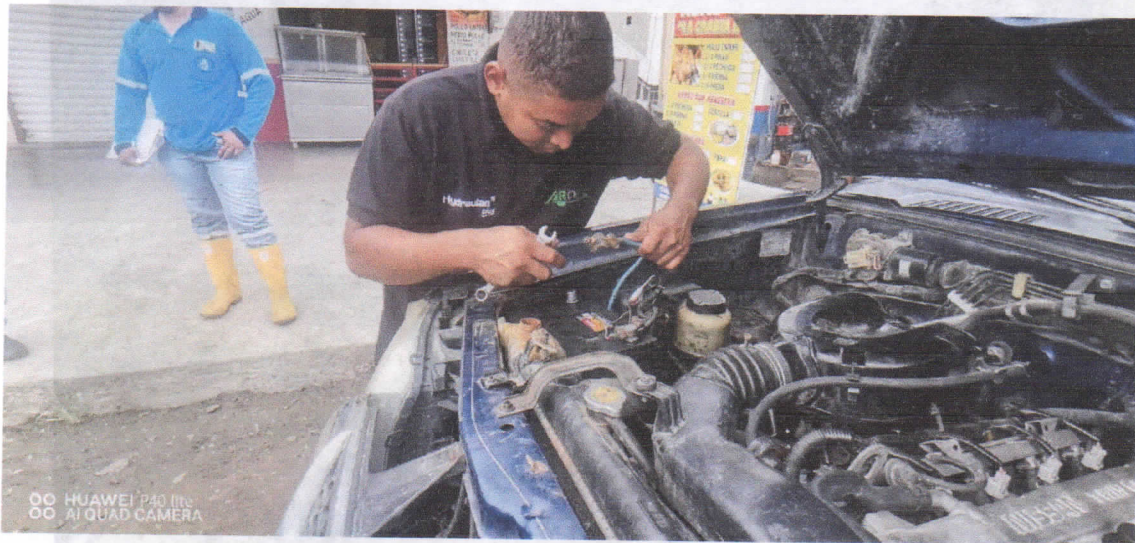
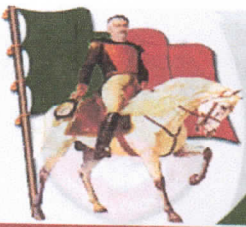
30

OO HUAWEI P40 lite
OO AI QUAD CAMERA

OO HUAWEI P40 lite
OO AI QUAD CAMERA



Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza
Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094
Sitio Web: www.pedrojmontero.gob.ec
Email: jppjmontero@gmail.com; gad@pedrojmontero.gob.ec
Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador



29

30





CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA PARA: EL ESTUDIO DE
FACTIBILIDAD DEL PROCESO DE "DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL
BITUMINOSO EN EL CAMINO TENDEALES DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO
J. MONTERO DEL CANTÓN YAGUACHI DE LA PROVINCIA DE GUAYAS".

\$6.0000,00

"DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO EN EL CAMINO
TENDEALES DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO J. MONTERO, DEL
CANTÓN YAGUACHI DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".

\$82.979,62



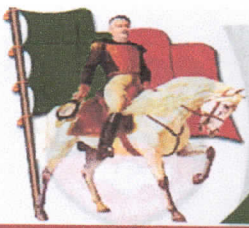
OO HUAWEI P30 lite
OO AI QUAD CAMERA

30



OO HUAWEI P30 lite
OO AI QUAD CAMERA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
Gral. Pedro J. Montero
Adm. 2019-2023



OO HUAWEI P40 lite
OO AI QUAD CAMERA



OO HUAWEI P40 lite
OO AI QUAD CAMERA



OO HUAWEI P40 lite
OO AI QUAD CAMERA



Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza
Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094
Sitio Web: www.pedrojmontero.gob.ec
Email: jpgpjmontero@gmail.com; gad@pedrojmontero.gob.ec
Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador



"ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE 1017 M3 DE MATERIAL PÉTREO PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES EN LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO".	\$6.779,32
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

"ADQUISICIÓN DE 750 METROS CÚBICOS DE MATERIAL PÉTREO (INCLUIDO EL TRANSPORTE) PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES EN MAL ESTADO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO".	\$5.002,50
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------



32

ALQUILER DE MAQUINARIA PARA RECONFORMACIÓN DE VARIOS CAMINOS VECINALES DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO".	\$6.750,00
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------



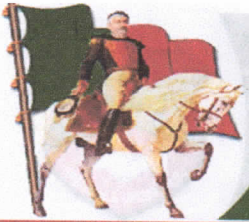


33

43

LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES	\$12.321,59
REVISION VEHICULAR	\$60,00
EXTINTORES.	\$100,80
MATRICULA VOLQUETA	\$107,23
SEGUROS (RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA)	\$2.818,41
REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$6.518,26
OPERADOR RETROEXCAVADORA, CHOFER VOLQUETA Y COORDINADORA COMUNITARIA.	\$25.293,76





FOTOS DE TRABAJOS (SOLEDAD)

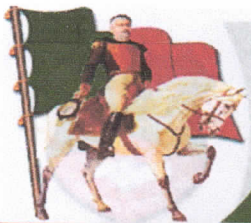


34

33

CABECERA PARROQUIAL





2.2.4.- OTROS GASTOS DE INVERSIÓN.

RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN WEB LICENCIA ANUAL DE DOMINIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO.	\$850,00
"PROGRAMA Y CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN EN RIESGOS PSICOSOCIALES, USO DE ALCOHOL Y DROGA, DISCRIMINACIÓN LABORAL, ACOSO LABORAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD.	\$3.000,00
SERVICIO DE AGUA	\$315,00
SERVICIO ELECTRICO	\$2.099,93
MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADOS	\$557,00
SUMINISTROS DE OFICINA	\$187,47
MATERIALES DE ASEO	\$85,82
DIFUSION (INFORMACION)	\$850,00
MAQUINARIA Y EQUIPOS (COMPRA DE 2 ACONDICIONADORES DE AIRE)	\$720,00
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	\$300,73
EXTINTORES (RECARGA)	\$71,10
VESTUARIO	\$390,00
EQUIPOS INFORMATICOS	\$305,00
MATRICULA CAMIONETA	\$228,18
SEGURO CAMIONETA	\$383,72
CONSERJE	\$7.787,40

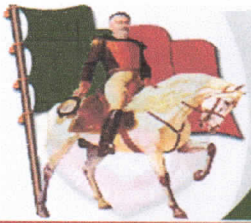
35

36

3.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.

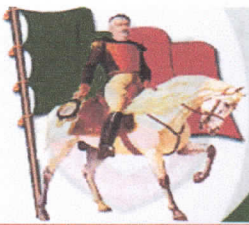
COMPONENTE	OBJETIVO	2022
BIOFISICO	PROMOVER EL RESTABLECIMIENTO DEL ESQUELETO TERRITORIAL DE ESTABILIDAD ECOLÓGICA MÍNIMO EN TODA LA PARROQUIA PEDRO J MONTERO.	SI
SOCIO CULTURAL	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EDUCACIÓN, SALUD, SEGURIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL; MEDIANTE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTO QUE GARANTICEN LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE LA POBLACIÓN.	SI
	CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL TERRITORIO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES CULTURALES Y TURÍSTICAS, PARA MANTENER LA IDENTIDAD DE LA PARROQUIA.	SI





ECONOMICO PRODUCTIVO	PROMOVER LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA POTENCIALIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS ECONOMÍAS POPULARES Y SOLIDARIAS DEL TERRITORIO, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA PARROQUIA.	NO
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	PROMOVER Y CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, EN LOS RECINTOS QUE CAREZCAN DE ESTOS ESPACIOS.	NO
	DAR MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS VECINALES DE LA PARROQUIA, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y EL GOBIERNO CANTONAL. COMO TAMBIÉN, DAR MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS DE TERCER Y CUARTO ORDEN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DE LA PARROQUIA.	SI
	GESTIONAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA PARROQUIA, MEDIANTE LA DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ENERGÍA ELÉCTRICA, ALCANTARILLADO Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A ESTOS SERVICIOS.	SI
	PROMOVER EL CRECIMIENTO ORDENADO DE LA PARROQUIA MEDIANTE UNA PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN QUE REGULE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL.	NO
	GESTIONAR CON EL ORGANISMO COMPETENTE LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES REFERENTES A LA TELEFONÍA E INTERNET, PARA BRINDAR UN MEJOR ACCESO DE ESTE SERVICIO A LA POBLACIÓN.	NO

36



4.- PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

TIPO DE CONTRATACIÓN	DE	ESTADO ACTUAL			
		ADJUDICADOS		FINALIZADOS	
		Número total	Valor total	Número total	Valor total
ÍNFIMA CUANTÍA		245	\$135.200,67	245	\$135.200,67
MENOR CUANTÍA		1	\$82.979,62	1	\$82.979,62
OBRA					
CONSULTORÍA DIRECTA		1	\$6.000,00	1	6.000,00
CATALOGO ELECTRÓNICO		16	\$3.673,85	16	\$3.673,85
REGIMEN ESPECIAL		1	\$16.700,00	1	\$16.700,00

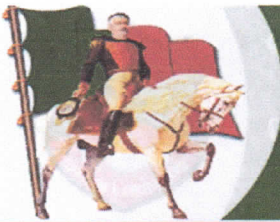
5. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.

INFORME NO.DPGY-0032-2020, DE EXAMEN ESPECIAL A LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2013 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

RECOMENDACIONES	ACCIÓN DEL GAD
DECLARACIONES PATRIMONIALES	PRESIDENTE: DISPONDRÁ A LA SECRETARIA - TESORERA - CONTADORA, AL MOMENTO DE LA POSESIÓN DE LOS SERVIDORES, SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE LA CGE (DECLARACIÓN PATRIMONIAL) PREVIO AL INICIO DE LA GESTIÓN Y AL FINALIZAR SU GESTIÓN.
MODELO Y FORMATO DE LOS CONTRATOS.	PRESIDENTE: DISPONDRÁ, QUE PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS, DEBERÁN SER REVISADOS Y COMPARADOS CON LOS MODELOS Y FORMATOS DETERMINADOS POR EL ORGANISMO REGULADOR DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (...).
	SE ENVIO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO OFICIO AL EX SERVIDOR (IVAN RETO TOMALA) INDICANDO SE ACERQUE A ENTREGAR LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE FIN DE GESTIÓN.
	CONSIDERAR SIEMPRE EN TODO CONTRATO LOS MODELOS Y FORMATOS DE CONTRATOS ESTABLECIDOS POR ORGANISMO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA CON LAS CLAUSULAS PERTINENTES Y SEÑALADAS EN EL INFORME SOBRE ELTEMA.

37

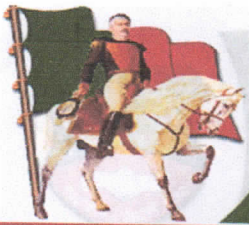
38



<p>ANTICIPO DE REMUNERACIONES.</p>	<p>PRESIDENTE IMPLEMENTARÁ LOS LINEAMENTOS PREVIOS PARA LA OTORGACIÓN DE LOS ANTICIPOS, A FIN, DE MEJORAR EL CONTROL INTERNO APLICADO A LOS ANTICIPOS CONCEDIDOS A LOS SERVIDORES DE LA ENTIDAD.</p> <p>SECRETARIO/A TESORERO/A ESTABLECERÁ EN LA SOLICITUD DE ANTICIPOS DE FONDOS, EL TIEMPO EN EL CUAL SERÁN LIQUIDADOS LOS ANTICIPOS Y NO SE RENOVARÁN ANTICIPOS A SERVIDORES QUE TENGAN SALDOS PENDIENTES POR CANCELAR (...).</p>	<p>CONTAR SIEMPRE CON EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE ANTICIPO DE REMUNERACIÓN QUE SOLICITE EL FUNCIONARIO O SERVIDOR DE LA INSTITUCIÓN, Y QUE SOLO SERÁ HASTA TRES REMUNERACIONES.</p> <p>REALIZAR LOS DESCUENTOS RESPECTIVOS MENSUALMENTE.</p> <p>NO REALIZAR ANTICIPOS EN EL MES DE DICIEMBRE.</p>
<p>RECEPCIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE BIENES DE LARGA DURACIÓN.</p>	<p>PRESIDENTE: CONFORMARÁ UNA COMISIÓN INTEGRADA CON PERSONAL INDEPENDIENTE DE LA CUSTODIA Y REGISTRO DE BIENES, A FIN, DE EFECTUAR LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES, POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DE LA CUAL DEJARÁN CONSTANCIA MEDIANTE UN ACTA SUSCRITA POR LOS INTERVINIENTES.</p> <p>SECRETARIO/A TESORERO/A: REALIZAR LOS AJUSTES CONTABLES CON LOS RESULTADOS DE LA CONSTATAción FÍSICA A FIN, DE OBTENER SALDOS REALES DE LAS CUENTAS; ADEMÁS PROCEDER CON LA CODIFICACIÓN DE LOS BIENES EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN Y SU</p>	<p>SE CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES PARA LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DE BIENES DE LA INSTITUCIÓN.</p> <p>SE CONFORMO COMISIÓN INTERNA PARA QUE SE ENCARGUE DE CONSTATAR FÍSICAMENTE LOS BIENES DE LARGA DURACION DE LA INSTITUCIÓN Y VALORAR SU ESTADO.</p>

38

37



39

40

		REGISTRO CONTABLE. ELABORAR LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A LOS CUSTODIOS A FIN DE LLEVAR EL CONTROL Y CUSTODIA LOS BIENES ENTREGADOS. REMITIR A LA PRESIDENTA EL DETALLE DE LOS BIENES EN MAL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE PONERLOS A CONSIDERACIÓN DE LOS VOCALES A FIN DE QUE AUTORICEN LA BAJA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	
MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO CAMINERO.	DEL	PRESIDENTE: DISPONDRÁ A LA SECRETARIA - TESORERA - CONTADORA, QUE PREVIO AL DESPLAZAMIENTO DEL EQUIPO CAMINERO, SE ELABORE LAS ÓRDENES DE MOVILIZACIÓN, A FIN DE SUPERVISAR Y CONTROLA QUE EL USO SEA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIO PÚBLICO, ÓRDENES QUE DEBEN SER AUTORIZADAS POR EL PRESIDENTE.	GENERAR LAS RESPECTIVAS ORDENES DE MOVILIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS.
TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN CASAS COMUNALES.	LA DE	PRESIDENTE: CULMINAR CON EL REGISTRO DE LA ESCRITURA DE INSCRIPCIÓN DEL TERRENO DONADO EN EL QUE SE CONSTRUYÓ LA CASA COMUNAL TENDALES, UNA VEZ CONCLUIDO,	TERRENO INSCRITO A NOMBRE DEL GAD Y REGISTRADO CONTABLEMENTE.





<p>GASTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES.</p>	<p>DE LAS TRANSACCIONES. PRESIDENTE: AUTORIZAR LOS GASTOS QUE ESTÉN RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE QUE LOS RECURSOS ESTÉN DISTRIBUIDOS DE MANERA EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD.</p>	<p>REALIZAR INVERSIÓN EXCLUSIVAMENTE EN PROGRAMAS, PROYECTOS U ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES CONSTANTES EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL.</p>
<p>CONTRATACIÓN DE FISIOTERAPISTA PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN.</p>	<p>PRESIDENTE: CONSIDERAR PREVIO A LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL FISIOTERAPISTA PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO, LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO EN EL CUAL SE PLANTEEN ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, A FIN, DE MEJORAR EL NIVEL DE EFECTIVIDAD DEL SERVICIO.</p> <p>SECRETARIO/A TESORERO/A VERIFICAR QUE EL INFORME PRESENTADO POR EL FISIOTERAPISTA, CONTENGA INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO OFRECIDO, COMO ES EL NÚMERO DE CÉDULA DE LOS PACIENTES, DOMICILIO, EL NOMBRE DEL MÉDICO TRATANTE QUE PRESCRIBIÓ LA REHABILITACIÓN, A FIN DE MEJORAR EL CONTROL INTERNO Y SEGUIMIENTO DE PERSONAS</p>	<p>PARA FUTURAS CONTRATACIONES DE PROFESIONAL EN REHABILITACION FISICA CONTAR CON EL PROYECTO RESPECTIVO Y EL INFORME ACORDE A LAS RECOMENDACIONES DEL EXAMEN DE AUDITORIA.</p>

41

42



6. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO ANTE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, EN EL CASO DE LAS AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR.

PLAN DE TRABAJO (LISTA 35)	
AUTORIDAD:	LCDA. SORAYA SANCHEZ – PRESIDENTE
SI CUMPLIO	PROMOVER Y CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, EN LOS RECINTOS Y COMUNIDADES QUE CAREZCAN DE ESTOS ESPACIOS.
	DAR MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS VECINALES DE LA PARROQUIA, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y EL GOBIERNO CANTONAL. COMO TAMBIÉN AYUDAR EN EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DE TERCER Y CUARTO ORDEN. MEDIANTE RECURSOS PROPIOS.
	GESTIONAR PROYECTOS DIRIGIDOS A LOS ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES.
	GESTIONAR PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA POTABLE.
	GESTIONAR CON LOS ENTES CORRESPONDIENTES PROYECTOS DE ILUMINACIÓN EN RECINTOS Y COMUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y SEGURIDAD DE SUS HABITANTES.
	GESTIONAR MECANISMO DE MEJORAMIENTO TÉCNICO. AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE TERAPIA FÍSICAS PARA UNA ATENCIÓN DE CALIDAD Y CALIDEZ.
POR CUMPLIR	GESTIONAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE ENFERMEDAD (FUMIGACIÓN, ABATIZACIÓN, CAPACITACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES).
	BUSCAR MECANISMO DE GESTIÓN LEGAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL CEMENTERIO Y LA EXPROPIACIÓN DE TERRENO PARA SU EXPANSIÓN.
	GESTIÓN DE RIESGOS.
	GESTIONAR Y COORDINAR ACCIÓN TÉCNICA. DOTACIÓN DE LOGÍSTICA E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU REAL Y CABAL FUNCIONAMIENTO EN ETAPAS DE EMERGENCIAS.
	CUERPO DE BOMBEROS, GESTIONAR ACCIÓN DE MEJORAMIENTO.
	GESTIONAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES PARA MASIFICAR EL SERVICIO DE INTERNET.
GESTIONAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SUB CENTRO DE SALUD.	

42

7.- EN EL CASO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DEL SECTOR PRIVADO QUE PRESTEN SERVICIOS PÚBLICOS, MANEJEN RECURSOS PÚBLICOS O DESARROLLEN ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO DEBERÁN PRESENTAR BALANCES ANUALES Y NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES, TRIBUTARIAS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

NO APLICA AL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO



8.- LAS DEMÁS QUE SEAN DE TRASCENDENCIA PARA EL INTERÉS COLECTIVO.

GESTIONES	
MINTEL	CONTINUIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE INFOCENTRO (OF-005-P-GPJM-SSR) 14-01-22
GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	RECONFORMACIÓN DE LA VÍA SANTA BARBARA, OJITOS DE AGUA HASTA EL RECINTO. EL PROGRESO (OF-017-P-GPJM-SSR) 08-02-22
	PLANTACIONES DE ÁRBOLES NATIVOS PARA SIEMBRA EN LAS RIBERAS DEL RIO BULUBULU (OF-018-P-GPJM-SSR) 08-02-22
	RECONFORMACIÓN DE LA VÍA BUENA FE (OF-019-P-GPJM-SSR) 08-02-22
	SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO VIAL (OF-129-P-GPJM-SSR) 24-11-22
GOBIERNO MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI	MANTENIMIENTO DE PARQUE LINEAL Y EL COLISEO PABLO PINELA CORTEZ (OF-033-P-GPJM-SSR) 27-04-22
	COOPERACIÓN EN FRACCIONAMIENTO DE PREDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE PARA EL RECINTO. CAÑAVERAL (OF-125-P-GPJM-SSR) 24-10-22
	PROBLEMÁTICA DE ESTANCAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS POR IRREGULARIDAD DE TERRENO DEL BARRIO. SAN ANDRÉS. SOLEDAD (OF-015-P-GPJM-SSR) 04-02-22
POLICIA NACIONAL	ASAMBLEA DE SEGURIDAD CIUDADANA POR TEMA DE INSEGURIDAD (OF-026-P-GPJM-SSR) 22-02-22
CNEL EP	MEDIDORES DE SERVICIO ELECTRICO, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS, REDES ELECTRICAS
CONAGOPARE	ELABORACIÓN DE ESTUDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN RECINTO. SOLEDAD (OF-048-P-GPJM-SSR) 24-05-22
MIES	CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OF-137-P-GPJM-SSR) 27-12-22

43

INFORME ELABORADO POR:

Tlgo. Danny Gamboa Pilozo
SECRETARIO

Ing. Ivis Freire Donoso
TESORERO

Ing. Mariuxi Holguin Mero
TÉCNICA DE ENLACE – MIES

APROBADO POR:

Lcda. Soraya Sánchez Rivas
Presidenta
GAD Gral. Pedro J. Montero

